



## **II Congreso Virtual sobre Historia de la Caminería**

Del 15 al 30 de Septiembre de 2014



**el camino real que ba las billas de monte jicar y guadahortuna y con tierras de la ca pilla del señor san andres de la ciudad de jaen.**

Manuel Cabrera Espinosa

**el camino real que ba las billas de montejícar y guadahortuna y con tierras de la ca pilla del señor san andres de la ciudad de jaen.**

**Manuel Cabrera Espinosa**



**Portada del documento de estudio**

Con esta comunicación, vamos a intentar hacer una pequeña aproximación al Camino Real que unía la capital de Jaén con tierras de la provincia de Granada, concretamente con Montejícar y Guadahortuna.

Para realizar este análisis nos apoyaremos en los datos que sobre el mencionado camino vienen reflejados en un documento fechado en 1641, y que se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería de Granada (1). Nos referimos, en concreto, al pleito entre Luís Gómez de la Vega, vecino de la villa de la Calahorra y Mariana de Espinosa y su hija, vecinas de Granada, por la venta y propiedad de un batán en el río Arbuniel, término de Cambil, y unos colmenares, huerto y casa llamada venta de Arbuniel.

Al revisar esta documentación, encontramos una primera referencia al referido Camino Real en la descripción que se hace sobre la situación geográfica de la allí llamada “venta de Arbuniel”:

benta que linda con el camino real que ba las billas de montejícar y guadahortuna y con tierras de la capilla del señor san andres de la ciudad de jaen y el dicho molino del papel.

A lo largo de la documentación del pleito encontraremos varias referencias más a este camino real, cómo una descripción detallada de tales bienes en venta y de su entorno, lo que nos ayuda a acercarnos a la configuración espacial que rodeaba al camino a su paso por Arbuniel.

En el anterior congreso ya hicimos una aproximación al camino que unía Arbuniel con Montejícar (2), y que ciertamente puede tratarse de un tramo de la antigua vía romana que unía Carthago Nova con Castulo pasando por Acci y Mentesa. Aceptando esta tesis estaríamos defendiendo la presencia de la estación de Viniolis en Arbuniel (lo que supone situarla a muy corto espacio de la ciudad romana de Vergilia). Como bien sabemos, en las vías romanas existía dos tipos de estaciones, las *mutatio* que sólo se utilizaban para el cambio de montura y las *mansio*, donde se podía pernoctar. En un principio pensábamos que la mansio de Viniolis podría estar situada cerca de la calle de la venta o del paraje de “las ventillas” de Arbuniel. Sin embargo, con la nueva documentación podríamos situarla justo en la venta que se encuentra en litigio en este pleito. Somos conscientes que estamos manejando una documentación y unas referencias demasiado modernas (finales del siglo XVI y principios del XVII) y que llevar esta información demasiado atrás en el tiempo podría desembocar en claros errores. Sin embargo, la presencia de la venta de Arbuniel junto a un camino entre muy pequeños núcleos de población, invita a pensar en un tránsito importante de viajeros y/o a la reminiscencia de una vía con una mayor importancia de la que en la actualidad podríamos pensar. Y es que hoy en día, la comunicación entre Jaén y Granada no es entendible por estos espacios geográficos, cuando existen vías de comunicación mucho más accesibles y directas.

### **Localización geográfica.**

Una parte importante del documento está ocupada por las declaraciones que testigos de ambas partes (Luís Gómez de la Vega y Mariana de Espinosa)

presentan. En los interrogatorios que se le hicieron, se pregunta por la localización del molino de papel y venta de Arbuniel, por las vías de comunicación de dichos bienes, su estado y su recorrido. Por tanto, las respuestas de los testigos han sido un elemento clave para la localización del trazado. De este modo, así nos dice uno de ellos:

y quatro años poco mas o menos que viniendo de la ciudad de granada a estas dichas villas traxo un coche por el carril hordinario que ay dende la dicha ciudad a la villa de montexicar dende la dicha villa de montexicar vino con el dicho coche por el dicho carril hasta el cortijo de las cañadas y desde alli a el cortixo del jaralexo questan en el termino que llaman de la dama jurisdizion del noalexo y desde el dicho sitio sabe este testigo que ay carril asta el dicho molino de albuñel ques por el que traxo este testigo con el coche.

La descripción que hace del recorrido del camino, coincide con el camino de herradura de Arbuniel a Montejícar, el cual ha sido utilizado hasta el último tercio del siglo pasado y por donde los harineros traían el grano a moler a Arbuniel a la fábrica de harina de la familia Súcar. Ya sabemos también, por la respuesta del testigo, que es una vía de comunicación que llega hasta Granada y que es lo suficientemente amplio como para que pase un coche de caballos.

En el recorrido descrito, y muy cercano al cortijo del *jaralexo* (garalejo en la actualidad), encontramos un puente con suficiente amplitud para el paso de los coches, es el conocido como “puente del barranquillo del muerto”, que conserva un arco de media punta en mampostería, y en el que podemos observar en su base trazas típicas de construcción romana. Un puente que, sin embargo, al analizarlo en la actualidad, no parecía tener el camino que trascurría por él continuidad en anchura. Incluso, cuando preguntábamos a los vecinos de más edad de Arbuniel que habían tenido la posibilidad de transitar por dicho camino, no nos podían asegurar que en todo el trayecto pudiera pasar un carro. Hoy sabemos que en el siglo XVII, este Camino Real que unía Granada y Jaén pasando por las villas de Montejícar y Arbuniel tenía la suficiente anchura para el paso de coches de caballos.



**Puente del “barranquillo del muerto”**

### **Paso por Arbuniel: imagen para los viajeros.**

Hablando de caminos y caminantes, en nosotros persiste el deseo de conocer cómo podría describir el viajero su paso por la población de Arbuniel. El camino no transita por el centro de la población, se queda a unos 300 metros al norte de la misma, aunque en su ascenso por la ladera del paraje del “banco” el viajero puede tener una imagen visual completa de la población. Sin embargo, sí que atravesaba un área de máxima importancia económica y espiritual para Arbuniel, pues los viajeros se encontrarían en el trayecto con varios molinos harineros, un molino de pan y un molino de papel, situados en la ribera del río Arbuniel; el mencionado río con todas las conducciones para dar energía a los molinos; colmenas, un tejedor y la ermita de Arbuniel, único centro espiritual de la población hasta la construcción de la iglesia a finales del siglo XIX.

A través del pleito tenemos descripción de algunas de estas propiedades:

Juan Garcia de llamas en nonbre de Doña Mariana de espinosa viuda de Alonso de la fuente y doña Juana de espinosa su hija vecinas de esta çiudad como mas aya lugar en derecho demanda ante v. A. a Don Luis

Gomez de la Vega vecino de la villa de Calahorra en el Marquesado de Zenete y Digo que tienen dos mis partes por suyo propio un Molino de fabricar papel con su casa de teja en la finca la rivera del Rio de Arbuñel termino de las villas de cambil y alhabar corriente y Moliente y con todos sus peltrechos y con los cercados y tierra y guertas del dicho molino y un sitio de colmenar junto a el y otrosi de las casas venta que se deçia la Venta de Albuñel çercado dicho molino con un corral çercado linde del dicho sitio con las tierras y guerto perteneciente a la dicha Venta y unas ... de tierra en el sitiodonde solia aver un **tejar** por el mes de julio del año pasado de seiscientos y veinte ocho

Además de esos bienes que se encuentran en litigio, a lo largo del documento irán apareciendo otros molinos, bien porque lindan con el molino de papel como es el caso del molino de pan de moler que fue de don Luís Gutiérrez Bazán ; o bien porque los testigos trabajaban en algún molino como es el caso del batán de Luisa Pérez, El molino de Juan Justicia Robles o el molino de Sebastián Vilchez.

Pero además, sabemos por el trabajo del Doctor Galiano Puy (3) que en 1603 en una transacción y concierto entre la viuda de Diego Bazán, doña Catalina de Zapata, y su cuñado Luís Gutiérrez Bazán, se enumeran los bienes que Diego poseía en Arbuniel apareciendo el molino del barranco. Un molino que ya anteriormente habíamos situado (4) en el paraje de los barrancos. Este molino del barranco podría ser, por su configuración, uno de los molinos más antiguos de Arbuniel y por donde habría de pasar necesariamente (pues sería el paso más fácil de atravesar el río Arbuniel) el Camino Real que describimos. Además, en este concierto por los bienes de Diego, se nombra a otro molino que estaba en los batanes de dicha ribera, el batán nuevo con la casa principal que tenía, el molino de en medio con las tierras que le pertenecían, otra piedra de molino, otros dos molinos en la ribera que llamaban del Higueron y otro Chiquillo.

Con esta descripción de molinos y batanes, nos hemos de imaginar que a los viajeros habría de quedarle una imagen visual y sociológica en la que preponderaba la importancia que los molinos, y el agua que la movían, tenían para Arbuniel. Hoy en día la imagen de Arbuniel se sigue asociando a la presencia constante del agua que proviene de su manantial, el nacimiento de Arbuniel, pero ya ha desaparecido de la memoria colectiva la imagen del

aprovechamiento de esta energía natural, primero en los numerosos molinos y batanes, del que sobresalía por su singularidad un molino de papel, y posteriormente en la producción de energía eléctrica, con las tres centrales que existieron en el municipio.

Otra imagen que no escaparía al viajero es la presencia de la religión, puesto que la ermita de Arbuniel estaba situada junto al Camino Real. La historia de la ermita de Arbuniel y su emplazamiento ha sido estudiada en el trabajo de Galiano Puy ya referenciado. Mandada construir en 1587 por doña Mencía de Bazán, en la ribera del río Arbuniel justo por encima del molino que llamaban de las Higueras.

### **El tránsito por el Camino Real.**

Uno de los elementos que más sorprende de las referencias al Camino Real es el importante tránsito de mercancías que por él circulaban y que, a decir por los testigos, venían de la ciudad de Granada. No podemos llegar a conocer, puesto que no lo relatan en el documento, si estas mercancías continuaban hasta la ciudad de Jaén. Sin embargo, en la actualidad puede resultar un tanto extraña tanta relación comercial entre las pequeñas villas de Cambil y Arbuniel con la importante ciudad de Granada; más aún, cuando Jaén se encuentra a una distancia mucho menor y es la capital de las dos localidades.

Pero a inicios del siglo XVII, y a tenor de lo que queda recogido del interrogatorio de los testigos del pleito que estamos analizando, hay un paso importante de mercancías, entre Granada y las tierras de Cambil y Arbuniel. Así, como ejemplo nos dicen:

carretas cargadas con tinaxas desde la çuidad de granada a esta villa y desde la villa de montejar y su jurisdicion ha visto venir carretas cargadas de paxa hasta el molino de papel (...) queste testigo a visto que ay carril dende la çuidad de granada a esta villa y que por el trahen tinaxas de la dicha ciudad a esta dicha villa (...) y a visto que ay carril desde la zuidad de granada hasta la villa de montexicar y desde la dicha villa a esta de canbil y se trahe muy hordinario tinaxas y otras cosas con carretas (...) carril desde la çuidad de granada a estas dichas villas y que por el se trajina y se trahe todo lo ques necesario con carretas (...) que abra tiempo

de cinquenta años queste testigo conoce que es carril destas villas a la ciudad de granada y por el se trahen tinaxas y otras cosas

Esta valiosa información que nos proporciona el documento, sobre el paso de mercancías por el Camino Real desde la ciudad de Granada hasta los territorios de Arbuniel y Cambil, crea nuevos interrogantes. Como suponíamos, y ya habíamos referido en otros trabajos (4), el uso como fuente energética del gran caudal del río Arbuniel a través de molinos y batanes es lejana en el tiempo, pero no con tanta intensidad como el documento nos confirma. De hecho nosotros manejábamos una menor fuerza de esta industria puesto que cuando se realiza el catastro del Marqués de la Ensenada, poco más de un siglo después, se referencian sólo un molino de pan, un harinero y el molino de papel de nuestro litigio.

El tránsito de grano desde la campiña de Montejícar hasta los molinos de la ribera del río Arbuniel también ha sido una actividad usual hasta bien entrado el siglo XX, una actividad que ahora sabemos con certeza existía al menos desde el siglo XVI.

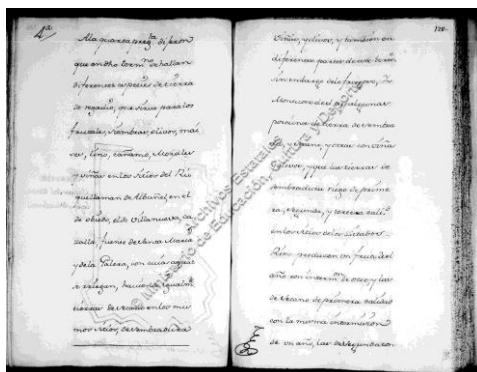
Sin embargo, lo que sorprende, al menos para nosotros ha sido una sorpresa, es el intenso tráfico de mercancías desde la ciudad de Granada hasta las villas de Arbuniel y Cambil. Podría interpretarse como el seguimiento de una tradición de los tiempos musulmanes en los cuales las tierras de Qanbil, Alhabar y Al-Buniyul pertenecían a la ciudad de Granada, lo que habría logrado la existencia de buenas vías de comunicación y la presencia de un abastecimiento desde esta ciudad, relación comercial que todavía seguiría perpetuándose. Unas vías de comunicación que a pesar de lo abrupto y áspero del terreno y los rigores del invierno, se siguen manteniendo en buen estado para su uso, como nos señala otro de los testigos.

Queste testigo conoce que es carril destas villas a la ciudad de granada y por el se trahen tinaxas y otras cosas sin que sea necesario abrirlo salvo en algunos malos passos será menester e azer algunos adobios por las lluvias de los ynviernos que los hechan a perder y por ser la tierra aspera

Lo que realmente no podemos explicar, porque los testigos no dan fe de ello, es lo que se trasportaba en el voluminoso tránsito de tinajas que llegaban.



Si analizamos los datos de cultivos de la villa de Cambil y su anexo Arbuniel en el catastro de Ensenada, podremos apreciar que las poblaciones tenían importantes cultivos tanto de olivos como de vides por lo que descartamos la llegada de vino y aceite. La ganadería también tenía una presencia importante... son nuevas preguntas que invitan a seguir investigando en torno al contenido de estas numerosas tinajas que llegaban desde Granada.



**Catastro de Ensenada**

### **El enlace con otras vías de comunicación.**

Aparece en el documento otra cita interesante para nuestro estudio de vías de comunicación:

fueron para el suso dicho llevar a la villa de la Calahorra unas piedras de molino queste testigo las hizo con sus manosy las vido llevar hasta los llanos de montejar

En Arbuniel habíamos localizado indicios de importantes canteras de piedra, incluso existen en la actualidad en el paraje del torcal y en los barrancos, muy cercano a la ubicación del molino de barranco, la talla de sendas piedras de molino. Hoy por el documento sabemos que estas piedras llegaron a trasportarse, al menos, hasta la Calahorra, unas poblaciones que distan entre sí casi un centenar de kilómetros. Nos encontramos, de una parte con la presencia de oficios que indirectamente están relacionados con la actividad molinera de Arbuniel como es el de la cantería, una actividad que ha perdurado en el municipio hasta la actualidad. Y de otra parte, con la presencia de unas vías de comunicación fluidas entre poblaciones tan distantes. Nuevamente esta vía de comunicación entre Arbuniel y la Calahorra refuerza la tesis que defendemos según la cual la estación de Viniolis de la vía romana de

Linares a Cartagena, pasando por la Guardia y Guadix se situaría en las inmediaciones de Arbuniel, concretamente al lado de donde estuvo situado el molino de papel.



**Piedra de molino cercana al molino del barranco**

### **Una anécdota para terminar.**

Terminamos con un dato anecdótico, que narran en las entrevistas y es la caída de un par de bueyes tras volcar el carro del que tiraban y donde llevaban las pilas nuevas que le iban a poner al molino. Nuevamente, una pequeña cita nos aporta información sobre el tamaño de las pilas, y por tanto del importante tamaño del molino de papel de la ribera del río Arbuniel. Así mismo, del importante bosque que debería de existir en las inmediaciones de Arbuniel, por donde transitaba el camino real, y del que se podían extraer dos troncos tan voluminosos como para hacer unas pilas capaces de arrastrar con su peso a dos bueyes. Nos habla, por último del uso de los bueyes como animal de trabajo, una tradición que en Arbuniel ha perdurado hasta el último tercio del año pasado.

salvo que llevando las dichas pilas a el molino se bolco una de la carreta y se desgrazieron un par de bueyes que no fueron de provecho que balian.

Poca luz y muchas lagunas traemos en esta pequeña aproximación al Camino Real que unía las villas de Montejícar y Guadahortuna con la ciudad de Jaén, pero esperamos haber sido capaces de movilizar la curiosidad de los investigadores que participan en este II congreso virtual sobre historia de las vías de comunicación para conocer respuestas en próximos congresos.

## **Fuentes y Bibliografía.**

1.- Archivo de la Real Chancillería de Granada: “LUIS GOMEZ DE LA VEGA, VECINO DE LA VILLA DE LA CALAHORRA, CON MARIANA DE ESPINOSA Y SU HIJA, VECINAS DE GRANADA, SOBRE LA VENTA Y PROPIEDAD DE UN BATAN EN EL RIO ARBUNIEL, TERMINO DE CAMBIL, Y UNOS COLMENARES, HUERTO Y CASA, LLAMADA VENTA DE ARBUNIEL”. Caja 2780. Pieza 11.

2.- M. Cabrera: “Caminando por Arbuniel: la vía romana Acci-Castulo a su paso por Arbuniel. Comunicación presentada en el *I Congreso virtual sobre Historia de la Caminería*, Jaén, 2013.

3.- R. Galiano Puy: *Cambil apuntes para su historia*. Jaén, 2013.

4.- López Cordero, J.A.; Cabrera Espinosa, M.: “Patrimonio histórico-cultural de Arbuniel”. En *Sumuntan*, nº 20, año 2004, pp. 185-218.